



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7073 y 7204-D-14
OD 1506

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

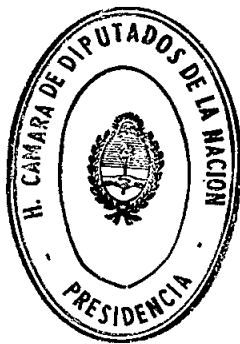
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del cantautor popular puntano Juan José Lucero, ocurrido el día 9 de septiembre de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *Percecunquy*

x *[Firma]*